petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de junio del año dos mil diez, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sita en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9°, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/10 "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)"**, Roberto Meza, Diana Rivarola, Doris Sanabria y Félix Valenzuela, constituido según Resolución PR N° 408/10, de fecha 15 de junio de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de la adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido por la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de las mismas, realizado en fecha 14 de junio de 2010, correspondiente a las empresas oferentes, DISTRIBUIDORA DE LACTEOS TRINIDAD S.R.L.; DREI ASOCIADOS S.R.L. y Unipersonal DISTRIBUIDORA DON RAÚL de Raúl Alberto Rodríguez Ferreira.

Las firmas oferentes presentaron sus ofertas para provisión de leche solicitado por PETROPAR y las mismas fueron evaluadas siguiendo los criterios previstos en la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. UNIPERSONAL DISTRIBUIDORA DON RAÚL de Raúl Alberto Rodríguez Ferreira

La firma oferente presenta la Constancia SIPE 1.077.128, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

El monto total de su oferta es de **G. 263.522.520 (Guaraníes doscientos sesenta y tres millones quinientos veintidós mil quinientos veinte)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
47.1501.010317	IMPERIO S.A.	G.10.000.000	Desde: 14.06.10, hasta el 17.09.10

El formulario de la oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. DISTRIBUIDORA DE LACTEOS TRINIDAD S.R.L.

Presenta la Constancia SIPE Nº 1.077.688. La Planilla de Datos Garantizados presentada no está en el formato del Pliego de Bases y Condiciones. No acompaña la Declaración Jurada de conformidad con el pliego.

Dichos documentos fueron requeridos a la empresa por Nota UOC N° 453/10, de fecha 21 de junio de 2010.

La firma remitió los documentos que le fueron solicitados, según Mesa de Entradas de PETROPAR N° 3783, de fecha 22 de junio de 2010.

El monto total de su oferta es de **G. 235.231.200 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones doscientos treinta y un mil doscientos)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
25.1508.01425/0000	Seguridad de Seguros S.A.	G. 10.000.000	91 días Desde: 14.06.10, hasta el 13.09.10

El formulario de la oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

3. DREI ASOCIADOS S.R.L.

Presenta la Constancia SIPE Nº 1.077.675. No acompaña la Autorización del Fabricante y la Declaración Jurada de conformidad con el pliego.

El monto total de su oferta es de **G. 256.847.040 (Guaraníes doscientos cincuenta y seis millones ochocientos cuarenta y siete mil cuarenta),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
25.1508.01425/0000	El Comercio Paraguayo S.A.	G. 10.000.000	93 días Desde: 14.06.10, hasta el 15.09.10

El formulario de la oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de las ofertas, se consideraron las presentadas por las empresas participantes en esta Licitación, el ítem solicitado, la Planilla de Estimación de Costos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y la Disponibilidad Presupuestaria de PETROPAR, que sirvieran de base para esta Licitación.

El costo total general estimado por PETROPAR es G. 285.882.000 (Guaraníes doscientos ochenta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es G. 191.200.000 (Guaraníes ciento noventa y un millones doscientos mil), conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Número 190/10, en el **Objeto de Gasto 284 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS"**, incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 con el número de orden 200.642/10.

La oferta con el precio unitario menor presentado, corresponde a la empresa **Distribuidora de Lácteos Trinidad S.R.L.** (3.700 Gs/litro – IVA incluido).

Los precios ofertados por las empresas oferentes se detallan en una planilla comparativa de precios anexa al presente informe, que forma parte del mismo.

C. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación técnica se consideraron los requisitos solicitados así como las Especificaciones Técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que todas las ofertas presentadas, incluida la de menor precio, cumplen con los requisitos establecidos.

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base a lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/10 "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)", a favor de la firma **DISTRIBUIDORA DE LACTEOS TRINIDAD S.R.L.**, por un monto máximo de **G. 235.231.200 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones doscientos treinta y un mil doscientos)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por ser la oferta de menor precio y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Empresa	Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido) Gs/litro	Precio Total (IVA incluido) Guaraníes
Distribuidor de Lácteos Trinidad S.R.L.	1	50131702-011	LECHE UHT ENTERA. Larga Vida Tetra Pack, en cajas de 1 litro.	TREBOL	Nacional	Litro	31.788	63.576	3.700	235.231.200

El monto total correspondiente a la recomendación de adjudicación para la **"ADQUISICIÓN DE LECHE PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)"**, asciende a la suma de **G. 235.231.200 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones doscientos treinta y un mil doscientos)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Comité de Evaluación recomienda que la Unidad Operativa de Contratación le solicite a la firma adjudicada la presentación de los documentos necesarios para la firma del respectivo Contrato.

Se acompañan los siguientes documentos:

- Resolución PR N° 338/10, de fecha 19 de mayo de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se aprueba del Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/10 "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)",
- Resolución PR Nº 408/10, de fecha 15 de junio de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargado del estudio y análisis de las ofertas presentadas.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de junio de 2010.
- Planilla comparativa de Precios.
- Planilla de Costo Estimado de la Unidad Operativa de Contratación remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Número 190/10, en el **Objeto de Gasto 284 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS"**, incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 con el número de orden 200642/10.

Roberto Meza

Diana Rivarola

Doris Sanabria

Félix Valenzuela